



FORMATO		Código: FOR-PES-006
PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		Versión : 07
Proceso : Planeación Estratégica		Fecha de Aprobación: 16-11-2023

UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO								SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO					
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO POI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TENDENCIA INFORMACIÓN	INDICADOR POI CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE LA VIGENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-año)		TIPO DE RECURSO PARA EJECUCIÓN	PROCESO SGI ASOCIADO	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Idoneidad Programa	Es necesario implementar un sistema eficaz de información y seguimiento a los egresados	Desarrollar e implementar un sistema de información para gestionar los datos de los egresados con el fin de facilitar su seguimiento	Desarrollar e implementar un sistema de información para gestionar los datos de los egresados de la UPN con el fin de facilitar su seguimiento	1	Sistema implementado	01/02/2024	2012/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Crear dispositivos comunicativos que beneficien a la comunidad universitaria	Fortalecer la difusión de los logros de la UPN en un sistema de viabilidad nacional e internacional, entre la comunidad universitaria	Desarrollar e implementar una aplicación móvil (app) institucional para uso de la comunidad universitaria	1	App móvil implementada	01/02/2024	2012/2024	inversión	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control	3	Seguimientos reportados	01/05/2024	2012/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Transparencia y Acceso a la Información	Monitoreo del acceso a la información pública	No aplica	1. Realizar las sesiones Ordinarias del Comité de Gobierno Digital de acuerdo al Artículo 6, Resolución 0644 de 2019	1	Sesiones de Comité de Gobierno Digital	10/4/2024	2012/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3 Casa Digna	Programa 3.1 Mejoramiento y efectividad, normativas, de recursos y de procesos	Proyecto 3.1.4 Modernización de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información de la UPN	Nivel de implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	Actualización de documento de acuerdo con los nuevos lineamientos definidos por UNTP	1	Documento actualizado	8/04/2024	2012/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3 Casa Digna	Programa 3.1 Mejoramiento y efectividad, normativas, de recursos y de procesos	Proyecto 3.1.4 Modernización de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información de la UPN	Porcentaje de articulación de Sistemas de información	Elaboración del documento de análisis de los sistemas de información a articular en la UPN	1	Documento	8/04/2024	2012/2024	inversión	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3 Casa Digna	Programa 3.1 Mejoramiento y efectividad, normativas, de recursos y de procesos	Proyecto 3.1.4 Modernización de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información de la UPN	Nivel de implementación del Campus Virtual de la UPN	Dos sesiones de articulación para el desarrollo del Campus Virtual	2	Actas de reunión	8/04/2024	2012/2024	inversión	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-012023 1.1: Aunque la Subdirección de Gestión de Sistemas está incluida en la estructura orgánica de la UPN y tiene funciones formalmente definidas, se observa la necesidad de actualizarse. Además, por ser responsable de AM-GSI-012023 1.1, Aunque la Subdirección de Gestión de Sistemas está incluida en la estructura orgánica de la UPN y tiene funciones formalmente definidas, se observa la necesidad de actualizarse. Además, por ser responsable de	1. Porque el inicio de la vigencia 2023 la SCSG no tenían conformado los planes de trabajo ni la	1. Realizar el análisis de las actividades y responsabilidades de la Subdirección de Gestión de Sistemas	1	Plan de Trabajo de la SCSG con actividades y responsabilidades asignadas al personal	8/02/2024	30/04/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-012023 1.1: Aunque la Subdirección de Gestión de Sistemas está incluida en la estructura orgánica de la UPN y tiene funciones formalmente definidas, se observa la necesidad de actualizarse. Además, por ser responsable de AM-GSI-022023 1.2. En la visita de campo efectuada a la sede de Valmaría, el Nogal, el Parque Nacional, Biblioteca, entre otros, Nacional, se observó que las salas informáticas ubicadas en esas instalaciones no están administradas por la	1. Porque el inicio de la vigencia 2023 la SCSG no tenían conformado los planes de trabajo ni la	2. Comunicar el personal de adscripción a la SCSG las actividades y responsabilidades del Plan de Trabajo.	1	Sozialización de actividades y responsabilidades del Plan de Trabajo.	10/04/2024	30/04/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-022023 1.2. En la visita de campo efectuada a la sede de Valmaría, el Nogal, el Parque Nacional, Biblioteca, entre otros, Nacional, se observó que las salas informáticas ubicadas en esas instalaciones no están administradas por la	1. Porque durante la implementación de los procedimientos en las administraciones de la	Elaborar un documento guía para el procedimiento de actualización de la información	1	Documento aprobado	15/04/2024	30/09/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-032023 2.1: Al consultar la información publicada en el aplicativo del sistema de gestión integral (Instituto) se evidenció un rezago en la actualización de la documentación del proceso de Gestión de Sistemas Informáticos, liberado	1. Porque el proceso de Gestión de Sistemas de información ha pasado por diferentes cambios en la	1. Actualizar la ficha de paracealización del proceso SGI y los procedimientos PRO-GSI	4	Documentos aprobados	19/02/2024	30/07/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-042023 2.2. Con respecto a la Resolución 056 del 6 de junio de 2005, Manual de políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos tecnológicos informáticos, multimediales y de	1. Porque no se realizó implementación coordinada de la Resolución 056 del 6 de junio de 2005 en la cual	Presentar una propuesta de actualización de la información	1	Propuesta socializada	15/04/2024	30/09/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-052023 3.1: Aunque se encuentra publicado en la página web de la Universidad, resulta de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información, el documento "PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1. Porque la elaboración del PETI en sus fases 1 y 2 se levan a cabo en la certificación activa de la	Elaborar las fases 3 y 4 del PETI de la UPN, mediante la contratación de un profesional	1	Documento PETI, fases 3 y 4 aprobados	8/04/2024	30/10/2024	inversión	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-062023 4.1: Con respecto a la política de seguridad de la información (Resolución 0694 de 2020), no se pudo evidenciar que se está implementando el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPSI	1. Porque la Universidad para garantizar la seguridad externa e interna se enfocó en el trabajo con el	Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPSI).	1	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información aprobado.	10/7/2024	30/11/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-072023 5.1: De acuerdo con el formato y observado en las entrevistas y las visitas técnicas realizadas al equipo de desarrollo, se encontró que el seguimiento a cada proyecto lo efectúa el mismo desarrollador, no hay	1. Porque el equipo de desarrollo de software adscrito a la Subdirección de Gestión de Sistemas de	Actualizar el procedimiento PRO-GSI-004 "Gestión de Soluciones de Software"	1	Documento PRO-GSI-004 aprobado	19/02/2024	30/07/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-092023 6.1: Se tiene una alta dependencia de Data Center en operación, en donde se asignan los sistemas de información y aplicaciones de misión crítica. No obstante, no se cuenta con un data center alternativo que permita activar el	1. Porque no se tiene dimensionado todo lo que implica la implementación y mantenimiento de un DRP	Presentar un documento sobre la intención de implementar un Plan de Recuperación de	1	Propuesta presentada al Comité de Gobierno Digital	205/2024	30/11/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-102023 6.2: En el data center se conectan los canales de conectividad de Internet y la red MPLS para conectividad de las distintas instalaciones de la UPN	1. Porque el concepto técnico ha proporcionado la segmentación existente en la UPN en las	Enviar concepto técnico sobre estado de la segmentación física de la UPN presentado al	1	Concepto Técnico sobre estado de la segmentación física de la UPN presentado al	8/04/2024	30/09/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-112023 6.3: Se pudo evidenciar que la UPN cuenta con un grupo de trabajo que gestiona toda la infraestructura alojada en el Data Center, los datos que suministran la base de seguridad, el almacenamiento, el procesamiento,	1. Porque el recurso humano con el que se cuenta actualmente para la administración del Data	Revisión del Plan de Respaldos de Proceso, de manera que se asegure la disponibilidad de la información	1	Revisión del Plan de Respaldos de Proceso, de manera que se asegure la disponibilidad de la información	8/04/2024	30/09/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos			0,00%			

Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AMI-GSI-132023 6.5. En las visitas efectuadas a los cuartos de racks en las instalaciones de la Calle 72 e instalaciones de Valmaría, se encontraron artefactos no funcionales de la operación de estos dispositivos, como escaleras, libros, elementos de aseo, elementos deportivos, planta telefónica en Valmaría, entre otros), representando un potencial riesgo de seguridad para los equipos y peligro para el talento humano.	1. Porque se presenta acceso no autorizado a las zonas donde se encuentran los racks. 2. Porque no se ejecuta una correcta administración de las zonas donde se encuentran los racks. 3. Porque el alcance implementado de los lineamientos de la Resolución 696 de 2005 no abarcó todas las zonas donde están ubicados los racks. 4. Porque no se cuenta con lineamientos respecto al uso adecuado y control de acceso a las zonas de los racks.	2	Seguimientos realizados	8/04/2024	30/11/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos	0,00%
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AMI-GSI-142023 7.1: La última actualización de versión del aplicativo denominado GLPI (Gestionnaire libre de Parc Informatique), que cumple la función de mesa de ayuda, en donde se registran todos los requerimientos e incidencias de los usuarios finales, no permite categorizar los servicios, configurar funciones que permitan manejar los procedimientos, acuerdos de niveles de servicio, realizar de encuestas e indicadores, lo que impide efectuar mediciones que aporten a la toma de decisiones.	1. Porque el herramienta GLPI implementada en la UPN no permite que algunas funciones como: el cambio automático del estado de los casos resueltos. Esta acción debe realizarse de forma manual lo que retrasa otras actividades de los integrantes del equipo de trabajo. 2. Porque, aunque la herramienta GLPI se actualizó a la versión más reciente en el último trimestre de 2022, no se verificó el correcto funcionamiento del aplicativo y no se evidenciaron las fallas posteriores. 3. Porque, aunque se cuenta con acceso al código fuente de la aplicación GLPI, no se ha logrado identificar que se debe configurar o actualizar en la APP para generalizar que todas las funcionalidades del aplicativo operen.	1	Herramienta GLPI parametrizada.	8/04/2024	30/06/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos	0,00%
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	NC-GSI-162023 1: Al verificar el aplicativo de control de correspondencia Ofes se evidenciaron doce (12) reclamos activos sin gestionar de la vigencia 2022, sobre los cuales se debe hacer un proceso de revisión y efectuar los límites pertinentes. Reclamos: Fecha * 20220500060871 * 2022-09-19 * 20220500229802 * 2022-12-20 * 20220500006801 * 2022-02-17 * 20220510009613 * 2022-04-22 * 20220378140832 * 2022-09-01 * 202203260193163 * 2022-11-15 * 202203350126443 * 2022-08-08 * 20220316222863 * 2022-12-19 * 202202020564282 * 2022-08-22 * 20220500140073 * 2022-08-31 * 20220300139453 * 2022-08-31 * 20220500070581 * 2022-05-13 Asimismo, se encontró que el minisito de la subdirección en el apartado "conflicto", la información de los funcionarios de la subdirección se encuentra desactualizada.	1. Porque no se está realizando seguimiento a los comunicados recibidos por el aplicativo Papiro Cloud para ser tramitados y dar respuesta de manera oportuna. 2. Porque no se cuenta con un control que garantice la gestión oportuna de los comunicados recibidos y emitidos en la herramienta de comunicación institucional Papiro Cloud. 3. Porque no se cuenta con un plan de trabajo interno en donde se especifique las áreas asignadas a los miembros de cada uno de los equipos de trabajo de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información que garantice su ejecución oportuna. 4. Porque la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información al momento de la auditoría no contaba con el recurso de secretaría en la dependencia que garantice el trámite oportuno.	1	Seguimiento realizado	01/04/2024	13/12/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos	0,00%

Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	NC-GSI-172023 2: Se evidenció en las entrevistas a los funcionarios, que se presenta, en la gran mayoría de los funcionarios, un desconocimiento frente a la documentación que hace parte del Sistema de Gestión Integral (carta de ética, misión, visión y objetivos institucionales, mapa de procesos, ficha de caracterización), así como los objetivos y funciones del proceso que integran y su ubicación en la página institucional.	1. Porque los funcionarios que se incorporan a la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información (SGSI), al ingresar por primera vez reciben sólo información relacionada con las actividades propias del cargo a desempeñar. 2. Porque los funcionarios que ingresan por primera vez a la SGSI centran su atención en la consecución de objetivos acordada con el Subdirector de SGSI, enfocando sus esfuerzos en temas relacionados al cargo por el que fueron contratados. 3. Porque los funcionarios que ingresan por primera vez al proceso de Gestión de Sistemas Informáticos no reciben oportunamente la inducción general de la Institución como la misión, visión, carta ética, objetivos de los sistemas de gestión, mapa de procesos, entre otros. 4. Porque dentro de las	Capacitar a todo el equipo de trabajo de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información para reconocer la misión, visión, carta ética, mapa de procesos, gestión de los riesgos del proceso y demás temas relevantes de la institución y del proceso de Gestión de Servicios Informáticos.	100%	Capacitación realizada	08/04/2024	30/05/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos	0,00%						
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H-GSI-182023 1: El proceso no presenta seguimiento ni avance en las acciones planteadas en el plan de mejoramiento formulado para dar respuesta a los hallazgos 4 y 5 de la vigencia 2021, referente a los soportes de las gestiones adelantadas en el marco de las responsabilidades de la labor de supervisión. En el desarrollo de la auditoría 2023 se evidenció que continúa la situación observada anteriormente, según la muestra evaluada de los contratos de la vigencia 2022, encontrando las siguientes inconformidades: (Ver informe A). Así mismo, se incumple lo dispuesto en el Estatuto de Contratación de la Universidad, Artículos 46 y 47 del Acuerdo 027 de 2016 y Ley 1474 de 2011 en sus artículos 63 y 64 que establece las funciones de los supervisores.	1. Porque no se realizaron a que contratos de vigencias anteriores (2020 - 2023), se les puede elaborar la correspondiente acta de liquidación, teniendo en cuenta las evidencias contractuales adjuntas a cada supervisión. 2. Porque de acuerdo con el volumen de actividades para respuesta inmediata el funcionario a cargo de la supervisión contractual no cuenta con el recurso de tiempo suficiente para realizar un óptimo seguimiento a la supervisión de los contratos asignados a la Subdirección de Gestión de Sistemas Informáticos (SGSI). 3. Porque no se tiene documentado e implementado un control de seguimiento efectivo a la supervisión de contratos, lo cual ha impedido realizar el cierre de los hallazgos que se encuentran en el Plan de Acción de la SGSI.	Generar reporte mensual de seguimiento de las supervisiones contractuales a cargo de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información.	8	Reporte de seguimiento	08/04/2024	30/11/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos	0,00%						
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H-GSI-192023 2: MECI Políticas de Operación: Al efectuar la revisión de los inventarios asignados a los funcionarios de la Subdirección en el aplicativo Gooxi, se tomó una muestra del 30%, que corresponde a 7 registros, evidenciando en el 100% de la muestra que los bienes están asignados parcialmente, no están asignados a los cuarentados responsables, o están asignados pero no aparecen físicamente, adicionalmente, a lo anterior en la vigencia 2022 no se encontraron los formularios FOR-GSI-012 Acta de entrega de carga, Paz y Salvo e informe de gestión; lo cual incumple con lo establecido MNL-GSS-001 el Manual de Manejo de Bienes de la Universidad- Responsabilidad- 6.3.7 entrega de bienes por cuarentados retirados o trasladados y en el numeral 1.2.5 Políticas de Operación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014.	1. No se realiza seguimiento efectivo al inventario asignado a cada uno de los trabajadores adscritos a la SGSI, una vez culminado su periodo contractual. 2. Falta de concientización del personal adscrito a la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información (SGSI) respecto a la custodia de los activos asignados y la gestión de terminales las vigencias anuales. 3. No se ha designado un responsable en la SGSI que se encargue de validar el inventario asignado a cada uno de los trabajadores adscritos a la SGSI. 4. No se tiene implementado un control para que al final de cada vigencia se valide la entrega de los activos asignados a cada uno de los funcionarios de la SGSI.	Validar la ubicación física de los bienes asignados a los cuarentados adscritos a la SGSI, actualizando el inventario en uso frente al reporte del sistema Gooxi y realizar los traslados correspondientes.	1	Información de los inventarios asignados a los cuarentados de la SGSI actualizados y validados.	08/04/2024	30/07/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos	0,00%						

Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	<p>H-GSI-202023 3. Mediante la revisión al archivo de gestión documental, se evidenció que está pendiente por realizar las transferencias y eliminaciones documentales, de acuerdo a los tiempos establecidos en la Tabla de Retención Documental TRD, la falta de realización de esta actividad ha generado acumulación, lo cual afecta las condiciones de conservación y almacenamiento físico de los archivos. Adicionalmente, no se evidencia control de carpetas digitales que garanticen integridad, autenticidad, fidelidad y disponibilidad de la información del Proceso GSI de acuerdo a lo establecido en la Guía GSI-G20-006 Gestión de Documentos Durante la Emergencia Sanitaria por Covid-19 en la UPN de Gestión Documental.</p>	<p>1. Porque no se cuenta con un plan de trabajo interno que permita avanzar en la transferencia documental, y el correcto almacenamiento de la información electrónica (carpetas digitales), que se encuentran en cabeza del equipo de trabajo. 2. Porque el funcionario responsable de la transferencia documental no ha realizado esta actividad oportunamente. 3. Porque el funcionario asignado por la SCSII responsable de la transferencia documental no ha sido capacitado y convalidado en estos aspectos por parte del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental. 4. Porque no se cuenta con un seguimiento efectivo a los compromisos que se tienen asignados para realizar la gestión documental de la dependencia.</p>	Actualizar la tabla de retención documental.	1	TRD actualizada.	01/03/2024	30/10/2024	Funcionamiento	Gestión de Sistemas Informáticos	0,00%			
----------------------------------------------------	----------------------	-----------------------------------	----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------	---	------------------	------------	------------	----------------	----------------------------------	-------	--	--	--